



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



ACTA

INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

2024

[Handwritten marks]

[Handwritten marks]

**INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES.**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día miércoles 04 de diciembre del año 2024, en el auditorio de la Universidad Tres Culturas, ubicado en Av. Observatorio 400, Col. 16 de septiembre, Alcaldía Miguel Hidalgo; se realiza la Instalación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), de conformidad con lo dispuesto en el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, que fue mandado por la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de 2014 (última reforma DOF 26-05-2023), a efecto de que el Estado (en sus tres órdenes de gobierno) cumpla con su responsabilidad de garantizar la protección, prevención y restitución integrales de los derechos de niñas, niños y adolescentes que hayan sido vulnerados (Art. 1. Fracción III, LGDNNA).

ORDEN DEL DÍA.

- I. Registro.
- II. Presentación del presídium.
- III. Verificación del quórum.
- IV. Presentación de los integrantes y/o suplentes del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Alcaldía Miguel Hidalgo.
- V. Mensaje del Director General de Desarrollo Social, Carlos Gelista González.
- VI. Mensaje de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. (SIPINNA).
- VII. Mensaje del Coordinador del Sistema Integral para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.
- VIII. Instalación del Consejo del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Alcaldía Miguel Hidalgo y toma de protesta a los integrantes de la misma.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura del evento.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



DECLARACIONES

Primero. Hace uso de la palabra el Director General de Desarrollo Social, **Carlos Gelista González**, quien dio la bienvenida a las personas servidoras públicas y representantes de la sociedad civil a la Instalación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) de la Alcaldía Miguel Hidalgo, agradeciendo su participación. Así también, agradeció a la Lic. Lilian Villeda Andrade, directora de la Universidad Tres Culturas, por ser la anfitriona. Por otro lado, presentó a los integrantes del presidium, el Lic. Juan Pablo Gutiérrez González, como Director de Desarrollo Social y Humano, y a la Subdirectora de Servicios Educativos, Sandra Susana Martínez Castro, quienes han sido ratificados nuevamente en la administración del Alcalde Mauricio Tabe.

Segundo. En ausencia del Alcalde en Miguel Hidalgo **Mauricio Tabe Echartea**, preside el Consejo el Director de Desarrollo Social **Carlos Gelista González** y como Secretario Ejecutivo, el Director de Desarrollo Social y Humano el **Lic. Juan Pablo Gutiérrez González**.

Tercera. A continuación, hace uso de la palabra el **Lic. Juan Pablo Gutiérrez González**, Director de Desarrollo Social y Humano, quien informó que se cuenta con el quórum legal para dar inicio a la sesión. Por lo anterior, siendo las 11:15 del día 04 de diciembre, se da por instalado el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), de la Alcaldía Miguel Hidalgo. Así también, por unanimidad queda aprobada la Orden del día.

Cuarta. En uso de la voz, la **Lic. Karen Ruiz Flores**, Directora de la Coordinación Territorial y Enlace Técnico de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional, agradeció la invitación a la sesión y transmitió un saludo de la Lic. Silvia Lorena Villavicencio Ayala, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Nacional, recientemente nombrada, quien se puso a disposición para futuras actividades. Así también, destacó el gusto por estar presente en la Alcaldía Miguel Hidalgo y constatar cómo se fomenta la participación activa de la niñez y la adolescencia. Por otro lado, reconoció el trabajo conjunto de todos los sectores públicos, social y privados, para garantizar los derechos de los menores, y subrayó la importancia de la coordinación en el ámbito municipal y de alcaldías, ya que son las autoridades locales las que tienen el primer contacto con los niños y adolescentes, y deben actuar cuando se presenten violaciones de sus derechos. Además resaltó que, a pesar de los avances logrados en la administración anterior, es necesario continuar abordando nuevas necesidades de la niñez y adolescencia en la Alcaldía Miguel Hidalgo, por lo que enfatizó que el enfoque de la sesión es colocar a la niñez en el centro de las decisiones gubernamentales, ya que es un compromiso ampliamente valorado. Finalmente, agradeció el espacio y la invitación, asegurando que la Secretaría Ejecutiva Nacional seguirá apoyando los trabajos que se ejecuten en la Alcaldía Miguel Hidalgo, y reiteró su apoyo técnico y asesoría siempre que lo requieran.

Quinta. Toma la palabra el Coordinador para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, el **Lic. Alfonso Galindo Cano**, quien mencionó que como representante de la Secretaría Ejecutiva de la Ciudad de México, en nombre de la presidenta del SIPINNA CDMX, la Lic. Clara Brugada Molina y la Secretaria Ejecutiva de la CDMX, la Lic. Beatriz Rojas Martínez, agradece la invitación a participar en el evento y felicitó a los presentes por su trabajo continuo en favor de la niñez y adolescencia. Por otro lado, mencionó la colaboración del Alcalde Mauricio Tabe, del Lic. Carlos Gelista, del Lic. Juan Pablo Gutiérrez, a la Diputada Laura Alejandra Álvarez Soto y a la Lic. Karen Ruiz Flores también, felicitó a la Secretaria Ejecutiva Nacional, Lorena Villavicencio, por su visión transformadora sobre el enfoque de los SIPINNA. Destacó la transformación en las acciones que se están llevando a cabo en la Ciudad de México, pasando de una visión adultocéntrica a una en la que se escuchan las voces de los niños, como se evidenció en el primer Congreso Infantil realizado en julio. En este evento, niños de diferentes alcaldías expusieron temas que les preocupan, como la limpieza en los parques y el cuidado de los animales, mostrando una visión sorprendente y valiosa. En cuanto a las políticas públicas, mencionó la importancia de la territorialización, menos trabajo de escritorio y mayor trabajo de campo para interactuar



CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



directamente con las comunidades. Con respecto a los jóvenes, destacó la implementación de políticas públicas para abordar el suicidio adolescente, trabajando con diversas instituciones, como el Instituto Nacional de Salud Pública, para incluir la atención psicológica como materia en las escuelas, con el fin de abordar los problemas que surgieron tras la pandemia; también abordó otras problemáticas como el embarazo adolescente y las adicciones, haciendo hincapié en la importancia de trabajar en estas áreas. Además, se mencionó que aún persiste un porcentaje de niños sin registro civil en la Ciudad de México, lo cual impide su acceso a derechos básicos como salud, educación y alimentación. El representante hizo un llamado a las autoridades locales para tomar acciones que disminuyan esta cifra y garanticen que todos los niños, incluidos los migrantes, tengan acceso a sus derechos. Por último, reiteró el compromiso de la Secretaría Ejecutiva para seguir trabajando de la mano con todas las alcaldías y mantenerse a disposición para cualquier apoyo necesario.-----

Sexta. Hace uso de la palabra el Director General de Desarrollo Social, **Carlos Gelista González**, quien indicó que se llevaría a cabo la instalación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Alcaldía Miguel Hidalgo, por lo que invitó al Coordinador para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, el Lic. Alfonso Galindo Cano, a que les tomara la protesta a los integrantes del SIPINNA de la Alcaldía Miguel Hidalgo.-----

Séptima. Continúa en uso de la voz, **Carlos Gelista González**, Director General de Desarrollo Social, quien llevó a cabo el nombramiento de comisiones, donde propuso hacer la integración de las mismas, indicando que al finalizar la reunión se les haría llegar como quedaron conformadas y aprobadas para que cada uno de los invitados pueda ponerse en contacto con la persona que coordine estas funciones. Por lo que procede a nombrar a Sandra Susana Martínez Castro, Subdirectora de Servicios Educativos para ser la titular de la Comisión de la Primera Infancia; a la Lic. Marcela Gómez Zalce, Comisionada de Seguridad Ciudadana, para ser titular de la Comisión Para Poner Fin a Todo Tipo de Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes; a la Lic. María Gabriela González Martínez, Coordinadora de Cultura como titular de la Comisión de Seguridad Sustantiva entre Niñas, Niños y Adolescentes; a la Lic. Beatriz López Romero, Subdirectora de Servicios Comunitarios, será la encargada de la Comisión de Prevención del Embarazo en Adolescentes; a la Lic. Monserrat Solís Díaz, Coordinadora Delegacional en Miguel Hidalgo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, estaría a cargo de la Comisión Especializada de Análisis en lo relativo al Respeto, Protección y Promoción de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes; el Dr. Luis Miguel Robles González, Director Jurisdiccional en la Alcaldía Miguel Hidalgo para ser titular de la Comisión Salud Preventiva en Niñas, Niños y Adolescentes. Finalmente, por unanimidad quedan aprobadas las comisiones.--

Octava. En asuntos generales, toma la palabra la **Diputada Laura Alejandra Álvarez Soto**, presidenta de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez en el Congreso de la Ciudad de México, agradeció la invitación y desatacó la importancia de la labor de los funcionarios públicos en beneficio de los niños y jóvenes de la demarcación. Expresó su preocupación por el olvido de la agenda de la infancia en la Ciudad de México, mencionando que, aunque la ciudad y la alcaldía se presentan como defensoras de los derechos, la realidad es que existen deficiencias en la protección infantil. En su corta experiencia en el Congreso, observó que las leyes en temas de secuestro y abuso infantil son insuficientes y deben ser revisadas para aumentar las penas y asegurar una verdadera protección. También destacó que la alcaldía Miguel Hidalgo ha mejorado sus espacios públicos, aunque reconoció que aún hay mucho por hacer, especialmente en lugares con altos índices de robo de niños. Por otro lado, subrayó la necesidad de mejorar los servicios públicos y la educación para garantizar una mejor calidad de vida para los menores. En cuanto a salud, mencionó que la cobertura de vacunación en la ciudad ha disminuido significativamente y propuso una vacunación universal para todos los niños, no solo para los de cinco años. Además, agregó la importancia de garantizar espacios públicos seguros y de calidad, mencionando que la infancia debe ser una prioridad para todos los gobiernos. Aplaudió el anuncio del alcalde sobre la creación de un Sistema de Atención de Salud Mental, que considera fundamental para el bienestar de los niños y sus familias. Concluyó felicitando a la alcaldía Miguel Hidalgo por su trabajo, reiterando su compromiso para seguir apoyando desde el Congreso para mejorar la atención a la infancia en la ciudad.-----

S
A
A



CIUDAD DE MÉXICO
CENTRO DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



En uso de la palabra, el **Dr. Luis Miguel Robles González**, Director Jurisdiccional de Miguel Hidalgo, agradeció la oportunidad de colaborar con la Alcaldía en el área de salud, destacando los logros obtenidos gracias a la coordinación y vinculación de recursos compartidos. Refirió que a lo largo de la administración del alcalde Mauricio Tabe, se han alcanzado buenos resultados en el ámbito de la salud, especialmente en relación con la atención a niños, infantes y adolescentes. Por otro lado, comentó que con respecto a la macro administración pública de la atención médica se ha configurado en la creación de un órgano público descentralizado que es el IMSS-BIENESTAR, el cual ha fortalecido las acciones de atención médica y ha permitido una mejor coordinación de recursos para lograr mayores resultados. En este contexto, mencionó el esfuerzo por trasladar los servicios de salud a los territorios, alejándose de los escritorios, con el objetivo de mejorar la penetración de los recursos federales, estatales y municipales en las comunidades. Uno de los avances importantes que destacó fue la integración de los servicios de salud mental con los de atención a adicciones, lo que ha permitido una atención más integral en los centros de salud. A pesar de los buenos resultados obtenidos, señaló que aún falta fortalecer algunos aspectos, como la capacitación en salud y la completa integración de los servicios, además de la transformación del sector salud en un "Distrito de Salud" dentro de las alcaldías, sumado a la colaboración con el IMSS, el ISSSTE y los sectores privados, permitiendo una mejor coordinación entre los diferentes niveles de atención. Finalizó agradeciendo a los presentes por su apoyo y compromiso, reafirmando su disposición para seguir trabajando en conjunto por el bienestar de la comunidad, especialmente en el ámbito de la salud.

B

S

Toma la palabra la **C. Mayte Valdez**, representante de la Procuraduría de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; quien refirió que uno de los retos más importantes que enfrenta la demarcación Miguel Hidalgo es sobre el trabajo infantil en la vía pública, ya que tienen identificados a niños provenientes de pueblos originarios, especialmente del estado de Chiapas, hablantes del tzotzil y de Oaxaca, hablantes del mixteco. Y subrayó la dificultad que enfrentan al no contar con personal capacitado que hable estas lenguas, lo que crea barreras de comunicación, ya que las familias a menudo no logran entenderse con las autoridades locales debido a la diferencia lingüística. También expresó que éste es un problema que debe ser abordado de manera conjunta, ya que la alcaldía no puede resolverlo por sí sola. Comentó que, aunque se ha trabajado durante tres años en una campaña para abordar esta situación, la llegada de nuevas familias cada año sigue siendo un desafío. A pesar de los esfuerzos por vincularse con los estados de origen, mencionó que no han recibido la respuesta esperada, lo que hace necesario continuar buscando soluciones a este problema.

G

En respuesta a la intervención anterior, hace uso de la palabra la **Diputada Laura Alejandra Álvarez Soto**, presidenta de la Comisión de Atención al desarrollo de la niñez en el Congreso de la Ciudad de México, quien refirió que en varias alcaldías como Miguel Hidalgo, Tlalpan e Iztapalapa tienen detectado el tema sobre el trabajo infantil, el cual es realmente abuso infantil ya que desencadena la trata de personas; por lo que expresó su interés en conocer el protocolo que sigue el DIF y las autoridades responsables en estos casos. Comentó que, dado que el abuso infantil es un problema grave, es fundamental contar con un protocolo claro y eficaz para abordar y resolver estas situaciones. Sugirió que, en conjunto con la alcaldía, se podría establecer una iniciativa de ley o un punto de acuerdo en el Congreso para fortalecer las acciones en este ámbito. Agradeció la oportunidad de poder dialogar sobre cómo mejorar los procedimientos y las actuaciones, señalando que el DIF debería ser el encargado de la atención directa, pero con el apoyo y la coordinación de otras entidades como la Secretaría de Seguridad Pública. De igual manera, mencionó la importancia de definir claramente el protocolo de actuación y mejorar la comunicación entre las instituciones para garantizar una respuesta más efectiva. Propuso una reunión más cercana para continuar trabajando en la elaboración de una iniciativa que pueda abordar de manera integral el problema del abuso infantil y las medidas a tomar para su prevención y atención.

LA

J

Toma la palabra el Director General del Colegio Romera, **Emilio Felix Guerra Abud**, quien expresó su preocupación por el impacto que tienen las situaciones de inmigración y la venta de drogas en la zona, especialmente en el norte del país. Señaló que, mientras las autoridades hacen anuncios públicos sobre los derechos de la ciudadanía y la protección de los niños, al mismo tiempo se abren espacios donde se promueven actividades ilegales y peligrosas, lo que genera un conflicto difícil de

A

resolver. Por otro lado, mencionó que en lo personal, trabaja estrechamente con los padres de familia para identificar y ayudar a los jóvenes que podrían estar en riesgo debido a estas situaciones, pero reconoció que este tipo de acciones se enfrentan a grandes dificultades. Planteó que, en ocasiones, separar a un niño de su entorno puede generar conflictos complicados, ya que puede afectar tanto al niño como a la comunidad escolar, al tiempo que preocupa la influencia negativa que otros niños pueden tener sobre ellos. Concluyó su intervención destacando la importancia de encontrar soluciones efectivas a estos problemas, que afectan la seguridad y el bienestar de los niños, y agradeció la oportunidad de compartir estas preocupaciones con los presentes.-----

En uso de la voz, la C. Gloria Sánchez, Directora del área de intervención temprana de la Confederación Mexicana de Organizaciones en favor de la Persona con Discapacidad Intelectual, expresó su interés en sumarse a las mesas de trabajo, destacando la vulnerabilidad de los niños y adolescentes, en particular aquellos con discapacidad intelectual. Subrayó que ésta población requiere una atención especial, y ofreció su apoyo para intervenir en el área de intervención temprana, especialmente en las Estancias Infantiles. Mencionó que su organización está dispuesta a proporcionar orientación y capacitación sobre inclusión educativa, con el objetivo de mejorar la atención y el acceso de los niños con discapacidad a una educación de calidad. Concluyó ofreciendo su colaboración y poniendo a disposición los recursos de su organización para trabajar en conjunto con las autoridades en favor de esta población vulnerable.-----

Toma la palabra la Dra. Diana Sofía Ramírez Martínez, Responsable Jurisdiccional de Programa: Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia, quien mencionó que tienen un equipo multidisciplinario que acude regularmente a las escuelas primarias y secundarias para ofrecer información sobre temas cruciales como la prevención del embarazo adolescente, adicciones, salud mental, depresión, ansiedad y suicidio. Sin embargo, comentó que se han enfrentado a la problemática de que las escuelas solo permiten su intervención una vez que ya ha ocurrido un evento grave, como un caso de suicidio o embarazo adolescente, en lugar de actuar de manera preventiva. Se destacó la importancia de prevenir estos problemas antes de que se presenten y mencionó que uno de los nuevos retos que enfrentan es el impacto de plataformas como TikTok, que está generando adicción a los celulares, además de las adicciones tradicionales como el alcohol, el cigarro y otras drogas. Indicó que, aunque estas cuestiones ya están siendo abordadas en las políticas públicas, es necesario prestar atención a nivel global. Comentó que el equipo tiene un calendario de actividades bimestral, y que en los meses de septiembre y octubre se enfocaron en salud mental. Sin embargo, señaló la necesidad de obtener mayor apertura por parte de las escuelas para poder trabajar directamente con los adolescentes de manera preventiva, antes de que se presenten situaciones graves.-----

Por lo anterior, Carlos Gelista González, Director General de Desarrollo Social refirió que sería de suma importancia invitar a la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México para establecer lazos de colaboración y dar atención a las necesidades expuestas por la Dra. Diana Sofía Ramírez.-----

Novena. El Director General de Desarrollo Social, Carlos Gelista González, informó que para el año 2025 se integrará el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes. Esto, con base en el artículo 64 de la LGDNNa donde menciona que las autoridades en los tres órdenes de gobierno deberán garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a expresar su opinión libremente. Asimismo, los artículos 71, 72, 73 y 74 del citado instrumento establecen que las personas menores de dieciocho años tienen derecho a participar, ser escuchados y tomados en cuenta en los asuntos de su interés en los distintos ámbitos en que se desarrollan. Adicionalmente, señalan la obligatoriedad de las autoridades en los tres órdenes de gobierno en disponer e implementar mecanismos que garanticen su participación permanente así como informarles como fue tomada en cuenta su opinión.-----



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



Decima. Finalmente, el Director General de Desarrollo Social, **Carlos Gelista González**, agradeció la presencia y colaboración de todas y todos los convocados, y siendo las 12:17 horas da por clausurada la sesión de Instalación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la alcaldía Miguel Hidalgo.

CIERRE DEL ACTA

PRESIDENTE

Carlos Gelista González
Director General de Desarrollo Social,
en representación de Mauricio Tabe Echartea,
Alcalde en Miguel Hidalgo

SECRETARIO EJECUTIVO

Lic. Juan Pablo Gutiérrez González
Director de Desarrollo Social y Humano

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
ADMINISTRATIVA

Sandra Susana Martínez Castro
Subdirectora de Servicios Educativos
Titular de la Comisión Para la Primera Infancia

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
ADMINISTRATIVA

Lic. Marcela Gómez Zalce
Comisionada en Seguridad Ciudadana
Titular de la Comisión Para
Poner Fin a Todo Tipo de Violencia en
Contra de Niñas, Niños y Adolescentes.



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
ADMINISTRATIVA

Lic. María Gabriela González Martínez
Coordinadora de Cultura
Titular de la Comisión de Seguridad Sustantiva
entre Niñas, Niños y Adolescentes.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
ADMINISTRATIVA

Lic. Beatriz López Romero
Subdirectora de Servicios Comunitarios,
Titular de la Comisión de Prevención del
Embarazo en Adolescentes.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
ADMINISTRATIVA

Lic. Monserrat Solís Díaz
Coordinadora Delegacional en Miguel Hidalgo de la
Comisión Nacional de Derechos Humanos
Titular de la Comisión Especializada de Análisis en lo
Relativo al Respeto, Protección y Promoción de los
Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
ADMINISTRATIVA

Dr. Luis Miguel Robles González
Director Jurisdiccional en la Alcaldía
Miguel Hidalgo, Titular de la Comisión
Salud Preventiva en Niñas, Niños y
Adolescentes.